

Análisis del Paquete Económico 2021

El martes pasado, la Secretaría de Hacienda presentó el Paquete Económico 2021, el cual está integrado por tres grandes documentos: los Criterios Generales de Política Económica (CGPE), el Proyecto de Presupuesto de Egresos (PPEF) y la Iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación (ILIF). Estos documentos fueron turnados a la Cámara de Diputados para su revisión. De ser aprobados por el Congreso y el Ejecutivo, entrarían en vigor el 1 de enero de 2021.

En términos generales vemos un **presupuesto muy conservador** que ha sido **ampliamente re-orientado** hacia los **programas sociales** y **proyectos prioritarios**, y confirma los **escasos recursos** con los que se contarán para el próximo año. Esto último porque: 1) la recuperación económica será muy progresiva, por lo que **no habrá** grandes sorpresas en términos de **recaudación**; 2) **difícilmente la producción petrolera repuntará** más allá de los 1.8 mil mbpd; y, 3) este año se hará uso de la mayor parte de los recursos de los fondos de estabilización, lo que dejaría al **2021 con menores recursos extraordinarios**.







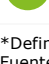
Pronósticos de las variables económicas

El Paquete Económico 2021 contempla que la economía inició su etapa de recuperación en el segundo semestre de este año y que continuará avanzando progresivamente el próximo año. Asimismo asume que la **economía caerá 8.0%** este año (-9.6% D.Econosignal) y que **repuntará 4.6% en 2021** (+4.1% D.Econosignal); **ambas cifras se ajustaron de manera importante** respecto a la estimación publicada en los Pre-Criterios. El estimado de la actividad económica es muy importante, sobre todo porque en función de éste, se pronostican los ingresos que tendrá el país y, por consiguiente, los gastos que se podrán erogar.

Los pronósticos del PIB para este y el próximo año, se encuentran en el rango más optimista de los estimados que hay en el mercado. En la última encuesta de Citi, se mostró que los analistas esperan que el PIB 2020 retroceda -9.9%; el pronóstico más optimista es de -7.2% y el más pesimista de -12.0%. Para el 2021, el promedio de los estimados es de +3.5%; el más optimista es de +5.5% y el más pesimista +1.7%. **A partir de 2022**, Hacienda estima que el crecimiento de México estará **en torno al 2.5%**, por lo que la **tasa media de crecimiento anual durante este sexenio sería de 0.6%**.

Tabla 1. Pronósticos de las principales variables económicas

Estipulados en los CGPE

Variables	2020		2021	
	Previo*	Actual	Previo*	Actual
 PIB (var % anual)	-2.0%	-8.0%	2.5%	4.6%
 Inflación (% , cierre)	3.5	3.5	3.2	3.0
 USD/MXN (cierre)	22.9	22.3	21.4	22.1
 Tasa interés (% , cierre)	5.8	4.0	5.8	4.0
 Petróleo Méx (producción mbd)	1,850	1,744	2,027	1,857

*Definidos en los Pre-Criterios Generales, presentados en abril de 2020.
Fuente: CGPE 2021, Secretaría de Hacienda.

Por otro lado, la **inflación** se estima que **cierre en 3.5% este año** y que para el **2021** continúe a la baja para **concluir en 3.0%**. Para el **tipo de cambio**, las proyecciones de Hacienda están bastante en línea con nuestros pronósticos de \$22.3 para este año y \$21.0 para el 2021. Finalmente, para la mezcla mexicana, se estima que el **precio promedio sea de 34.6 dólares por barril** este año y que **suba a 42.1 dólares en 2021**. En el caso de la producción, se espera que este año se alcancen **1,744 millones de barriles por día** y que para el 2021 suba a **1,857 mbd**. Ambas cifras también sufrieron un **importante recorte** respecto a lo aprobado en el Presupuesto de 2020.



Ingresos presupuestarios

En la ILIF se estiman ingresos presupuestarios de 5 billones 539 mil millones de pesos, lo que significaría **3.0% menos ingresos** que los aprobados para el 2020¹. Esto obedece a la expectativa de **menores ingresos petroleros** (-8.3%) y **tributarios** (-2.6%), mientras que los **no tributarios** avanzarían 19.3%, respecto a lo aprobado para el 2020. Sin embargo, en la misma publicación del Paquete también se ajustaron los ingresos estimados para el 2020, con el fin de reflejar de forma más asertiva el impacto de la pandemia. Tomando en cuenta estas cifras, se esperaría entonces un **repunte de los ingresos petroleros** en 13.0%, ante una recuperación en la producción y precio del barril; un **avance del 5.7% de los ingresos tributarios**; y una **caída de los no tributarios** en 60.6%. Esto último se debe a que para este año se está contemplando **hacer uso de casi la totalidad** de los recursos del **FEIP**, que se estiman estén alrededor de los 236 mil mdp, con el fin de resarcir la caída en la recaudación (que hasta el mes de julio había caído 0.8%) y de los ingresos petroleros (-39.2% anual real). Al no contar con este saldo para el 2021, la ILIF **contempla** que se **continúe con la extinción** de algunos **fideicomisos** que podrían generar entradas de capital. Además de que es probable de que **Banco de México entregue** parte de su **remanente de operación**.

Tabla 2. Ingresos presupuestarios, 2020-2021

Miles de millones de pesos de 2021

	2020 LIF	2021	Var. % real	
			LIF	Est.
Total	5,712	5,539	-3.0	-0.5
Petroleros	1,021	936	-8.3	13.0
No petroleros	4,691	4,602	-1.9	-2.9
Tributarios	3,626	3,533	-2.6	5.7
IVA	1,042	978	-6.1	4.6
ISR	1,916	1,908	-0.4	4.6
IEPS	533	510	-4.3	12.5
No tributarios	171	204	19.3	-60.6

LIF. Ley de Ingresos de la Federación, es el monto aprobado para el 2020, mientras que "Est." es el valor estimado. Fuente: SHCP.



Gastos presupuestarios

Tabla 3. Gasto neto presupuestario, 2020-2021

Miles de millones de pesos de 2021

	2020 PEF	2021	Var. % real	
			PEF	Est.
Total	6,070	6,257	-0.3	-0.1
Programable ²	4,370	4,579	1.3	-1.0
Corriente	2,772	2,794	-1.3	-1.7
Pensiones	998	1,064	6.6	6.6
Inversión	785	829	5.5	5.3
No programable ³	1,700	1,677	-4.6	3.2
Costo financiero	727	723	-3.8	-3.8

PEF, Presupuesto de Egresos de la Federación, comprende el monto aprobado para el 2020, mientras que "Est." es el valor estimado. Fuente: SHCP.

Al no contemplar la adquisición de deuda o un aumento de los impuestos, **el ajuste vendrá por el lado del gasto**, que ya de por sí se estima que para este año será menor en 3.6% real respecto a lo aprobado, mientras que para el 2021 se espera que sea **0.3% inferior al 2020**. El **gasto programable se ajustará en -1.0%** real con respecto al cierre estimado de 2020¹, aunque respecto al monto aprobado es un avance de 1.3%. Utilizando esta última comparación, el **gasto en los ramos autónomos** aumentó 11.3%. Destaca el **avance en los recursos** para el **INE** (+60.7%) probablemente por el **proceso electoral** del próximo año. Mientras que el **INEGI** tendrá un fuerte **recorte** (-54.8%), cabe mencionar que éste tuvo recursos adicionales en 2020 para llevar a cabo el Censo de Población. Por otro lado, el **gasto en los ramos administrativos se expandirá** 4.8%. Las Secretarías con los mayores aumentos son Turismo (+641.5%), SEDATU (+46.9%) y Defensa Nacional (15.7%), mientras que las mayores caídas estarán en la STPS (-20.3%), SHCP (-17.3%) y en Presidencia (-15.3%).

1. En el Paquete Económico 2021 también se ajustaron las cifras del 2020, ya que el contexto económico sufrió cambios importantes, por eso la diferencia entre lo aprobado y lo estimado. 2. Es el gasto destinado a proveer bienes y servicios públicos a la población. 3. Gasto que se destina al cumplimiento de obligaciones.



Reasignación del gasto

Tabla 4. Gasto programable del sector público 2020 -2021

Por clasificación administrativa, en miles de millones de pesos de 2021

	2020 PEF	2021	Var. % real PEF		2020 PEF	2021	Var. % real PEF
Total	4,558	4,618	-3.0				
Ramos Autónomos	123.2	137.1	11.3				
INE	17.2	27.7	60.7				
CNDH	1.9	1.7	-13.3				
COFECE	0.6	0.6	-0.4				
IFT	1.6	1.5	-5.3				
INAI	0.9	0.9	1.2				
INEGI	17.1	7.7	-54.8				
Tribunal Federal	2.9	2.9	-0.0				
Ramos Administrativos	1,187	1,244	4.8				
Presidencia	1.0	0.8	-15.3				
Gobernación	6.1	5.8	-4.8				
Relaciones exteriores	9.0	8.1	-10.0				
SHCP	24.5	20.2	-17.3				
Defensa Nacional	97.3	112.6	15.7				
				<i>(continuación)</i>			
				Economía	6.5	6.5	1.1
				SCT	55.8	55.9	0.2
				Educación	337	338	0.2
				Salud	133	145	9.1
				Marina	34.7	35.5	2.2
				Trabajo y Previsión social	29.9	23.8	-20.3
				Medio ambiente	30.9	30.9	0.2
				Energía	50.2	47.1	-6.2
				Bienestar	187	190	1.3
				Turismo	5.2	38.6	641.5
				Función pública	1.5	1.4	-8.1
				Seguridad y protección ciudadana	62.2	63.4	2.0
				CONACYT	26.5	26.6	0.1
				CRE	0.3	0.3	-3.1
				CNH	0.2	0.2	-3.3
				Cultura	14.1	14.0	-0.9

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, monto aprobado para el 2020.
Fuente: SHCP.



Balance general

En el Paquete se menciona que continuarán las medidas de austeridad y que no se emitirá más deuda, ni se aumentarán los impuestos. Con esto, se esperaba que **el déficit público (RFSP) como porcentaje del PIB** disminuya a **-3.4% para 2021, desde -4.7%** proyectado para este año, al tiempo que se alcanzaría un **superávit primario del 0.0% del PIB**, contra el **+0.2% estimado para este año**. Resaltar que estos balances fueron **revisados favorablemente** para **ambos años**. Para 2020, se estimaba un déficit primario de 0.6% del PIB y de -5.4% para los RFSP. Para el 2021, también se esperaba un déficit primario de 0.6% del PIB y para los RFSP la proyección era de -4.0%. Estas revisiones se dan porque se tiene la expectativa de que la economía continuará recuperándose en lo que resta del año y que la recaudación resultará más resiliente de lo pensado. Aunque coincidimos en que los **ingresos tributarios han tenido un mejor comportamiento del esperado** (dada la crisis sanitaria), el ajuste nos resultó **bastante sorpresivo** y no descartamos que sufran revisiones nuevamente dado el contexto actual.

Respecto a la deuda (SHRFSP), se espera que ésta se ubique en **53.7% del PIB en 2021**, desde el **54.7%** esperado para el 2020. En lo que resta del sexenio, se estima que este saldo se mantenga por arriba del 50% del PIB.



Proyectos y programas prioritarios

Tabla 5. Gasto por clasificación funcional

Clasificación del gasto programable, en miles de millones de pesos y variaciones reales

	Área	Monto PPEF 2021	Var % real	Notas
9% del gasto programable Gobierno 	Seguridad Nacional	\$136.0	14.4%	Más recursos para la Guardia Nacional y para seguridad y protección ciudadana.
	Justicia	\$117.8	1.7%	
	Asuntos financieros	\$47.6	-5.0%	
65% del gasto programable Desarrollo social 	Protección social	\$1,261	6.0%	Se mantienen los 19 programas sociales estratégicos del gobierno. La pensión para adultos mayores recibirá el mayor monto, seguido de becas para estudiantes de nivel básico y el programa Sembrando Vida.
	Educación	\$781.6	0.4%	
	Salud	\$664.6	1.3%	Atención a la salud y distribución de medicamentos.
	Vivienda	\$241.9	-1.5%	
26% del gasto programable Desarrollo económico 	Combustible y Energía	\$976.8	-5.7%	
	Transporte	\$91.8	74.2%	Recursos orientados hacia actividades de construcción de la red federal, el aeropuerto de Santa Lucía y la red ferroviaria.
	Ciencia e Innovación	\$49.9	-2.1%	
	Asuntos económicos	\$29.9	-23.2%	
	Comunicaciones	\$4.8	10.7%	

Fuente: SHCP.

Gráfica 1. Proyectos prioritarios

Miles de millones de pesos. Montos considerados en el PPEF 2020.



N/D: no disponible. Los montos difieren



Conclusión

Vemos un presupuesto bastante orientado a los programas sociales así como a los proyectos prioritarios de la administración actual. Aunque esta estrategia va en línea con los objetivos del gobierno, hace falta implementar otro tipo de políticas anticíclicas, especialmente por el lado de la inversión, en aquellos proyectos con rentabilidad económica y social para el país.

En general advertimos un presupuesto muy conservador, en línea con la “Austeridad Republicana”, pero pensamos que no atiende tajantemente la situación por la que atraviesa el país, especialmente porque el gasto se continúa restringiendo. Además, para el próximo año se tendrán recursos más limitados, porque 1) la **recuperación económica será muy progresiva** y las grandes **pérdidas en el mercado laboral** conllevarán a una **menor recaudación**, incluso menor que la esperada por Hacienda; 2) **difícilmente la producción petrolera repuntará** más allá de los 1.8 mil mbpd y Pemex seguirá necesitando recursos para enfrentar sus pasivos; y, 3) este año se hará uso de la mayor parte de los recursos de los fondos de estabilización, lo que dejaría al **2021 con menores recursos extraordinarios**; aunque es probable que el remanente de Banxico ayude a mitigar esas pérdidas.

Si bien el **compromiso fiscal de no aumentar la deuda y limitar los gastos manda la señal de “estabilidad fiscal”** en el país, algo que las calificadoras toman en cuenta, vemos muy **arriesgado** que se tenga otro año con **gastos tan limitados** y al mismo tiempo orientado a programas sociales y a las prioridades en el sector energético. **No** consideramos que **México perderá el grado de inversión** este año, pero para el **próximo año los riesgos siguen al alza**.

Daniel Zaga

Director de D.Econosignal
dzaga@deloittemx.com
55 5080 7231

Alessandra Ortiz

Economista Sr.
alesortiz@deloittemx.com
55 5080 7654



Deloitte se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, sociedad privada de responsabilidad limitada en el Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de ellas como una entidad legal única e independiente. Conozca en www.deloitte.com/mx/conozcanos la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

Deloitte presta servicios profesionales de auditoría y assurance, consultoría, asesoría financiera, asesoría en riesgos, impuestos y servicios legales, relacionados con nuestros clientes públicos y privados de diversas industrias. Con una red global de firmas miembro en más de 150 países, Deloitte brinda capacidades de clase mundial y servicio de alta calidad a sus clientes, aportando la experiencia necesaria para hacer frente a los retos más complejos de los negocios. Los más de 286,000 profesionales de Deloitte están comprometidos a lograr impactos significativos.

Tal y como se usa en este documento, "Deloitte" significa Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C., Deloitte Auditoría, S.C., Deloitte Impuestos y Servicios Legales, S.C., Deloitte Asesoría en Riesgos S.C., Deloitte Asesoría Financiera, S.C. las cuales tienen el derecho legal exclusivo de involucrarse en, y limitan sus negocios a, la prestación de servicios de auditoría, consultoría fiscal, asesoría legal, en riesgos y financiera respectivamente, así como otros servicios profesionales en México, bajo el nombre de "Deloitte".

Esta comunicación contiene información general solamente, y ninguno de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, sus firmas miembro, o sus entidades relacionadas (colectivamente, la "red Deloitte") está, mediante esta comunicación, prestando asesoramiento o servicios profesionales. Antes de tomar una decisión o tomar cualquier medida que pueda afectar sus finanzas o su negocio, debe consultar a un asesor profesional calificado. Ninguna entidad en la red de Deloitte será responsable de ninguna pérdida sufrida por persona alguna que confíe en esta comunicación.